

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA

Comunicación tipos de interés variables aplicables a préstamos, cuentas de crédito y créditos abiertos, con fase de variabilidad dividida en periodos de revisión, trienal, anual o semestral, contados de fecha a fecha, cuyo primer o siguiente trienio, año o semestre comienza durante el mes de octubre de 2008 y en los que el índice de referencia pactado se toma con relación al último día del segundo mes anterior al del inicio del período de revisión

Basados en el Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años para adquisición de vivienda libre concedidos por las Cajas de Ahorros (IRPH de Cajas).

Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», el último tipo medio de tales préstamos hipotecarios, publicado en forma de tasa anual equivalente (TAE) en el «Boletín Oficial del Estado», a la fecha indicada, lo fue el día 23 de agosto de 2008, y es del 6,044 por ciento, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 5,883 por ciento; de cuya tasa anual equivalente o tipo nominal, con adición del diferencial correspondiente, todo ello según lo pactado, resulta el tipo de interés anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el tipo activo de referencia de las Cajas de Ahorro (CECA).

Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», el último tipo activo de tal referencia, mensualmente publicado por el Banco de España en el «Boletín Oficial del Estado», en forma de tasa anual equivalente (TAE), a la fecha indicada, lo fue el día 23 de agosto de 2008, y es del 6,500 por ciento, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 6,314 de cuya Tasa Anual Equivalente o tipo nominal, con adición del diferencial correspondiente, todo ello según lo pactado, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el índice oficial «Referencia interbancaria a un año» (euribor).

Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», el último índice mencionado publicado mensualmente por el Banco de

España en el «Boletín Oficial del Estado» a la fecha indicada, lo fue el día 23 de agosto de 2008, y es del 5,393 por ciento, del cual, con adición del diferencial correspondiente, según lo pactado, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el índice denominado Deuda pública mercado secundario para el plazo de tres años, correspondiente al conjunto del mercado.

Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», el último índice mencionado objeto de cálculo por el Banco de España para su publicación en su Boletín Estadístico y facilitado por el mismo, a la fecha indicada, corresponde al mes de Julio de 2008 y es del 4,59 por ciento, del cual, con adición del diferencial correspondiente, según lo pactado, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión trienal, en su caso.

Barcelona, 1 de septiembre de 2008.—El Director Ejecutivo de Asesoría Jurídica, Sebastián Sastre Papiol.—52.291.

FUNDACIÓN MUSEO DO MAR DE GALICIA

Resolución, por delegación de la Comisión Gestora, del Director de la Fundación Museo do Mar de Galicia, de fecha 4 de septiembre de 2008, por la que se convoca un concurso público, por procedimiento abierto y tramitación urgente, para la contratación de un servicio de gestión y desarrollo del programa didáctico y educativo del «Museo do Mar de Galicia». Número de expediente SER/08/86

El presupuesto máximo de licitación es de 136.880,00 euros, IVA incluido. La documentación se encuentra a disposición de los interesados en el Registro General de la Fundación «Museo do Mar de Galicia», avenida Atlántida, 160, 36208 Vigo, teléfono 986 247750, de nueve a catorce horas, y en la página web del Museo (www.museodomar.com). Las proposiciones se presentarán antes de las catorce horas del día 16 de septiembre de 2008. La apertura pública de las ofertas tendrá lugar el día

23 de septiembre de 2008, a las diez horas, en el «Museo do Mar de Galicia», avenida Atlántida, 160, 36208 Vigo.

Vigo, 4 de septiembre de 2008.—El Director del Museo do Mar, Pablo Carrera López.—52.861.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S. A., SGIC

Anuncio de fusión de fondos de inversión

Santander Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva –Sociedad Gestora–, de una parte y Santander Investment, Sociedad Anónima –Entidad Depositaria– de otra, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de los Fondos de Inversión que más adelante se indican, de conformidad con lo que a continuación se establece, con disolución sin liquidación de la institución absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, sucediendo esta última, a título universal, en todos los derechos y obligaciones de la absorbida:

Fondo absorbente: Banif RF Duración Flexible, Fondo de Inversión.

Fondo absorbido: Banif Renta Dinámica, Fondo de Inversión.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de Fondos relacionado, con fecha 29 de agosto de 2008.

Se informa a los partícipes de los Fondos afectados del derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de un mes a contar desde la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se ha realizado, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Igualmente, se informa del derecho de los acreedores de cada uno de los Fondos que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio.

El proyecto de fusión antes citado puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 4 de septiembre de 2008.—El Vicepresidente del Consejo de Administración de Santander Asset Management, S.A., SGIC, Antonio Faz Escaño.—52.786.